



FOFAES-V/S 310-01

Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Decima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 310-04-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	110	Prog. de Prev. y Manejo de Riesgos – 2011 Fed.	
	111	Prog. de Prev. y Manejo de Riesgos – 2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	480	Salud Animal	
Importe Total:	2,056,307.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,758,810.00	297,497.00	0.00
Fecha de Pago:	31 de Agosto de 2011		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 310-02
Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

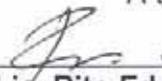
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Decima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 310-04-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	110	Prog. de Prev. y Manejo de Riesgos – 2011 Fed.	
	111	Prog. de Prev. y Manejo de Riesgos – 2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	480	Salud Animal	
Importe Total:	2,056,311.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	1,758,813.00	297,498.00	0.00
Fecha de Pago:	30 de Septiembre de 2011		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:


Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
 Asesor y Enlace de SAGARHPA,
 Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

dl.



FOFAES-V/S 310-03

Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Decima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 310-04-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	110	Prog. de Prev. y Manejo de Riesgos – 2011 Fed.	
	111	Prog. de Prev. y Manejo de Riesgos – 2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	480	Salud Animal	
Importe Total:	2,056,318.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,758,816.00	297,502.00	0.00
Fecha de Pago:	31 de Octubre de 2011		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA.

RP.



FOFAES-V/S 310-04

Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Decima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 310-04-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	110	Prog. de Prev. y Manejo de Riesgos – 2011 Fed.	
	111	Prog. de Prev. y Manejo de Riesgos – 2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	480	Salud Animal	
Importe Total:	2,056,318.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,758,816.00	297,502.00	0.00
Fecha de Pago:	30 de Noviembre de 2011		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo

Asesor y Enlace de SAGARHPA,

Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

pp.

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.



FOFAES-V/S 310-05
Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

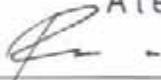
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Decima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 310-04-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	110	Prog. de Prev. y Manejo de Riesgos – 2011 Fed.	
	111	Prog. de Prev. y Manejo de Riesgos – 2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	480	Salud Animal	
Importe Total:	2,056,318.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,758,816.00	297,502.00	0.00
Fecha de Pago:	16 de Diciembre de 2011		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.

RP



FOFAES-V/S 310-06

Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Decima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 310-04-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	110	Prog. de Prev. y Manejo de Riesgos – 2011 Fed.	
	111	Prog. de Prev. y Manejo de Riesgos – 2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	480	Salud Animal	
Importe Total:	2,059,995.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,758,816.00	301,179.00	0.00
Fecha de Pago:	16 de Enero de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



FOFAES-V/S 310-07

Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Decima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 310-04-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	110	Prog. de Prev. y Manejo de Riesgos – 2011 Fed.	
	111	Prog. de Prev. y Manejo de Riesgos – 2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	480	Salud Animal	
Importe Total:	2,059,995.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,758,816.00	301,179.00	0.00
Fecha de Pago:	16 de Febrero de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



FOFAES-V/S 310-08

Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Decima Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 310-04-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	110	Prog. de Prev. y Manejo de Riesgos – 2011 Fed.	
	111	Prog. de Prev. y Manejo de Riesgos – 2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	480	Salud Animal	
Importe Total:	2,059,995.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,758,816.00	301,179.00	0.00
Fecha de Pago:	16 de Marzo de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

dp.



FOFAES-V/S 310-09

Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Decima Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 310-06-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	112	SNIDRUS- 2011 Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	490	SNIDRUS	
Importe Total:	302,240.41		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	302,240.41	0.00	0.00
Fecha de Pago:	15 de Julio de 2011		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 310-010

Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Decima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 310-06-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	112	SNIDRUS- 2011 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	490	SNIDRUS	
Importe Total:	282,556.65		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	282,556.65	0.00	0.00
Fecha de Pago:	15 de Agosto de 2011		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo

Asesor y Enlace de SAGARHPA,

Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

ap.

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.



FOFAES-V/S 310-011

Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Decima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 310-06-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	112	SNIDRUS- 2011 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	490	SNIDRUS	
Importe Total:	272,556.65		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	272,556.65	0.00	0.00
Fecha de Pago:	15 de Septiembre de 2011		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo

Asesor y Enlace de SAGARHPA,

Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



FOFAES-V/S 310-012

Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

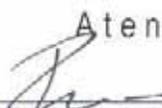
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Decima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 310-06-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	112	SNIDRUS- 2011 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	490	SNIDRUS	
Importe Total:	272,556.65		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	272,556.65	0.00	0.00
Fecha de Pago:	14 de Octubre de 2011		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.

R.P.



FOFAES-V/S 310-013

Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Decima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 310-06-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	112	SNIDRUS- 2011 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	490	SNIDRUS	
Importe Total:	272,556.65		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	272,556.65	0.00	0.00
Fecha de Pago:	15 de Noviembre de 2011		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



FOFAES-V/S 310-014

Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Decima Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 310-06-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	112	SNIDRUS- 2011 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	490	SNIDRUS	
Importe Total:	321,007.64		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	321,007.64	0.00	0.00
Fecha de Pago:	9 de Diciembre de 2011		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



FOFAES-V/S 310-015

Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Decima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 310-06-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	112	SNIDRUS- 2011 Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	490	SNIDRUS	
Importe Total:	293,224.43		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	293,224.43	0.00	0.00
Fecha de Pago:	13 de Enero de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

91.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 310-016

Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Decima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 310-06-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	112	SNIDRUS- 2011 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	490	SNIDRUS	
Importe Total:	293,224.43		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	293,224.43	0.00	0.00
Fecha de Pago:	15 de Febrero de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

P.P.



FOFAES-V/S 310-017

Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Decima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 310-06-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	112	SNIDRUS- 2011 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	490	SNIDRUS	
Importe Total:	1,183,231.61		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,183,231.61	0.00	0.00
Fecha de Pago:	15 de Marzo de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo

Asesor y Enlace de SAGARHPA,

Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



FOFAES-V/S 310-018
Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

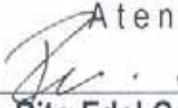
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Decima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 310-09-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	114	Prog. de Prev. y Manejo de Riesgos – 2011 Fed.	
	115	Prog. de Prev. Y Manejo de Riesgos – 2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	489	Helada	
Importe Total:	4,219,180.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	2,109,590.00	2,109,590.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

28



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 310-019
Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Decima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 310-09-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	114	Prog. de Atención a Desastres Nat. – 2011 Fed.	
	115	Prog. de Atención a Desastres Nat. – 2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	687	G. O Helada	
Importe Total:	126,575.40		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	63,287.70	63,287.70	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

sp.



FOFAES-CNA 310-01
 Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

**GOBIERNO DEL ESTADO
 DE SONORA**

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
 Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Decima Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 310-10-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 2 Beneficiarios		
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuenta		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	59	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego 2009	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	350	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego	
Importe Total:	1,038,353.65		
Afectación Presupuestal	Federal	Rend. Financieros	Productores
	1,038,353.65	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

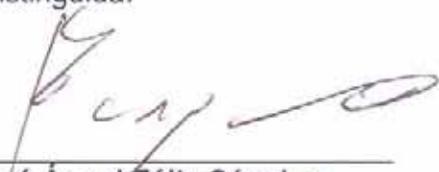
Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
 Asesor y Enlace de SAGARHPA y
 Vicepresidente Suplente del Comité
 Técnico



Ing. José Ángel Félix Sánchez
 Director de Infraestructura
 Hidroagrícola del Organismo
 Cuenca Noroeste de la C.N.A.

D.P.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-CNA 310-02

Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

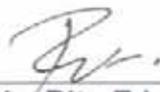
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Decima Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 310-11-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuenta		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	88	Desarrollo Parcelario 2010	
	90	Productores 2010	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	351	Desarrollo Parcelario	
Importe Total:	995,437.78		
Afectación Presupuestal	Federal	Rend. Financieros	Productores
	497,718.89	0.00	497,718.89
Fecha de Pago:	Inmediata		

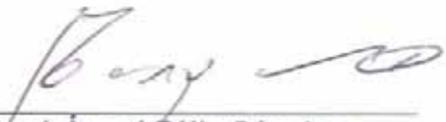
Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA y
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico



Ing. José Ángel Félix Sánchez
Director de Infraestructura
Hidroagrícola del Organismo
Cuenca Noroeste de la C.N.A.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-CNA 310-03
Hermosillo, Son., a 27 de Junio del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Decima Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 310-12-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 2 Beneficiarios		
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuenta		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	89	Modern. y Técnic. de Unidades de Riego - 2010	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	354	Modernización y Técnic. de Unidades de Riego	
Importe Total:	725,524.82		
Afectación Presupuestal	Federal	Rend. Financieros	Productores
	725,524.82	0.00	725,524.82
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA y
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico

Ing. José Ángel Félix Sánchez
Director de Infraestructura
Hidroagícola del Organismo
Cuenca Noroeste de la C.N.A.

R.P.